



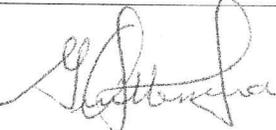
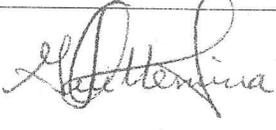
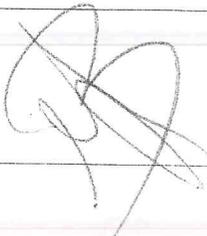
**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

7

**LISTA DE ASISTENCIA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2016-2019**

CULIACÁN, SINALOA, A 08 DE MARZO DEL 2019

NOMBRE	APERTURA	CLAUSURA
1.- Sebastián Zamudio Guzmán		
2.- Loar Susek López Delgado		
3.- Adolfo Beltrán Corrales		
4.- Javier Eduardo Lugo Camacho		
5.- María de la Luz Ramírez Rodríguez		
6.- Ruth Yenifer Cruz Castro		
7.- Ma. Guillermina Olivas Guzmán		
8.- Gilberto Lugo Sánchez		



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

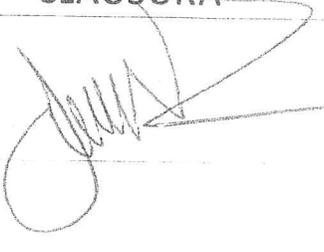
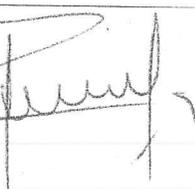
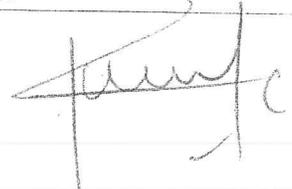
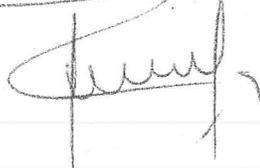
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

**LISTA DE ASISTENCIA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2016-2019**

CULIACÁN, SINALOA, A 08 DE MARZO DEL 2019

NOMBRE	APERTURA	CLAUSURA
9.- Jorge Antonio González Flores		
10.- Amalia Villarreal Cota	Amalia V. S.	Amalia V. S.
11.- Jesús Ernesto Aguiar Tostado		

SECRETARIOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

NOMBRE	APERTURA	CLAUSURA
1.- Julián López Andrade Srio. Fortalecimiento Interno		
2.- Giovanna Morachis Paperini Sria. De Vinculación		
3.- José Roberto González Gutiérrez Srio. de Formación y Capacitación		
4.- César Joel León Montoya Srio de Comunicación		



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DEL PAN EN SINALOA
CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2019**

Reunidos en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, y antes de dar inicio a nuestra Sesión de Comité, primero que nada reconocer y valorar la labor de nuestras compañeras mujeres que se encuentran presentes por el Día Internacional de la Mujer.

Ahora si damos inicio, siendo las 12:39 horas del día 08 de Marzo del Dos mil Diecinueve, dándose cita en la Sala de Juntas del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa, ubicado en Paseo Niños Héroes No. 202 Pte. Col. Centro, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal, se encuentran reunidos los siguientes integrantes: MG. Sebastián Zamudio Guzmán, Presidente, Loar Susek López Delgado Secretario General, Javier Eduardo Lugo Camacho; Ma. Guillermina Olivas Guzmán; Gilberto Lugo Sánchez; Jorge Antonio González Flores y Amalia Villarreal Cota (PPM), iniciando los trabajos bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- 4. Informe de bajas de activos propiedad del CDE.**
- 5. Informe del Calendario de fechas para la realización de los Cursos TIP.**
- 6. Informe de la fecha para la realización de la Asamblea Estatal, para la Renovación del Consejo Nacional.**
- 7. Asuntos Generales.**
- 8. Clausura.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Secretario General da cuenta con el punto número uno del orden del día que es lo relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, mencionado que de un total de 11 Integrantes de este Órgano, se

encuentran presentes 7 integrantes, que es la mayoría por lo que existe quórum y son válidos todos los acuerdos que resulten aprobados de conformidad en lo dispuesto en el Artículo 75 numeral 3 de los Estatutos Generales.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario General da cuenta con el punto número dos del orden del día que es lo relativo a la propuesta y en su caso aprobación del orden del día para la sesión a la cual fueron convocados, por lo que sometido a la consideración de los presentes, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En este punto, el Secretario General procede a informar que el Acta de la Sesión anterior celebrada el 30 de Enero de 2019, fue circulada a sus correos electrónicos, por lo que no habiendo habiéndose presentado hasta el momento comentario alguno, se somete a la consideración de los presentes, preguntando quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, misma que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Amalia V. S.

Prosiguiendo con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- INFORME DE BAJAS DE ACTIVOS PROPIEDAD DEL CDE. Para el desarrollo de este punto, me permito solicitar a los CC. FAUSTINO CASTRO SANCHEZ y LEÓN ARAM BUSTOS Coordinador de esta Tesorería y Oficial Mayor respectivamente, para que procedan a realizar el informe correspondiente a las bajas de Activos fijos y que por cuestiones de las malas condiciones en las que se encuentran, se tienen que dar de baja dentro del inventario del Comité Directivo Estatal.



En el uso de la voz el Sr. Faustino Castro Coordinador de la Tesorería Estatal, menciona que a raíz del inventario físico practicado al CDE del ejercicio 2018, se detectaron artículos y bienes que se encuentran en estados deficientes, por lo cual, se quiere mantener informado al Comité Directivo Estatal y se autorice la baja definitiva de los bienes a depurar y



2

en su momento, informar al Instituto Nacional Electoral, además, se hace mención que en la relación de bienes fueron adquiridos de las cuentas estatal y federal, mismas que a continuación se presentan en la proyección digital con fotografías, en la que se puede apreciar la decadencia y las malas condiciones en las que se encuentran el mobiliario de oficina, los equipos de cómputo, los equipos de sonido y video, el lote de aires acondicionados y mini Split, etc.

Sigue en el uso de la voz el CP. Faustino Castro y menciona que dentro de la relación de bajas, existe un activo fijo de una sub estación y red eléctrica que en su momento se instaló en el edificio de carrasco, el cual fue mal clasificado contablemente; ya que se consideró todo como activo fijo esto con un valor muy elevado, porque se consideró el transformador y la red eléctrica instalada como un solo activo fijo, ya que se incluyó la instalación en red entubada en cada una de las oficinas y sala de juntas de edificio, por lo que el transformador en mención fue rescatado y a su vez vendido, pretendiendo dar de baja el activo total, debido a que el edificio dejó de rentarse por este instituto político desde el 2017 y en la actualidad está siendo totalmente remodelado por el propietario.

En el uso de la voz el C. Gilberto Lugo menciona que quiere entender que lo que se vendió fue el transformador, si se vendió?, o como se vendió?, solicitando se investigue o que quede en claro lo que haya sucedido, y que esta aclaración se derivó al proceso de bajas de activos fijos propiedad del CDE.

El Lic. Loar López, solicita el uso de la voz y pide a los presentes tomar un punto de acuerdo para que se conforme una Comisión integrada por los CC. FAUSTINO CASTRO SÁNCHEZ, AMALIA VILLARREAL, JAVIER EDUARDO LUGO CAMACHO Y LOAR SUSEK LÓPEZ DELGADO, para que se investigue o se aclare en su momento con el C. FERNANDO GARCÍA DE LOS RIOS, que se sucedió con el transformador propiedad de CDE, propuesta que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el punto de las bajas el CP. Faustino Castro menciona que es bueno que también este Comité este informado de las bajas de los vehículos, ya que esto viene a impactar más, mismos que también se solicitan sean sometidos a la consideración del pleno, sobre todo porque algunos son baja por venta de los vehículos y muchas de las veces estas

bajas no se hacen del conocimiento al CDE y hasta algunos de los casos son ventas vehículos a personas militantes del PAN, más que nada para que estén enterados en qué condiciones se ha generado la baja de los vehículos, además que para su venta, se requiere de la previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional.

En el uso de la voz la Sra. Amalia Villarreal menciona que si es importante cuidar más que nada el aspecto de transparencia.

Continúa en el uso de la voz el CP. Faustino Castro y señala que todos los bienes del inventario general propiedad del CDE, para poder proceder a la baja, tiene que llevarse a cabo un procedimiento, esto para evitar ser sancionados por la autoridad electoral, relación de artículos de activos fijos que pone a la consideración del pleno y hace entrega para que se anexe a la presente acta.

El Secretario General Lic. Loar López hace el uso de la voz y somete a la consideración de los presentes, la relación de las bajas de activos fijos del inventario general propiedad del CDE, mismo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Muchas gracias, continuamos con el punto número cinco del orden del día.

5.- INFORME DEL CALENDARIO DE FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CURSOS TIP. Para el desarrollo de este tema, me permito solicitar al Lic. Roberto González Secretario de Formación y Capacitación de este CDE para que proceda con el informe correspondiente.

Hace uso de la voz el Lic. Roberto González quien menciona que será muy breve e informa que como ha sido del dominio público, el año pasado en tres fechas distintas, el Comité Ejecutivo Nacional abrió un programa piloto en tres fechas distintas en los meses de octubre, noviembre y diciembre en el que inicio el programa piloto de los cursos TIP, por lo que el PAN después de cinco años, por fin abre las puertas del partido a las nuevas afiliaciones, el procedimiento será básicamente el mismo, el ciudadano que quiera ingresar a la filas del Acción Nacional, se inscribirá a través de la Plataforma Digital y éste le arrojará un folio y una vez que este habilitado el proceso de cursos el folio le servirá para registrarse como participante al

Amalia V.S.

curso, y en el caso del Estado de Sinaloa, en el primer semestre del 2019, se calendarizaron 65 curso TIP a realizarse los meses de Marzo, Abril y Mayo, dando inicio en el mes de Marzo, ya que el Comité Ejecutivo Nacional se tomó los meses de Enero y Febrero para la planeación y poder perfeccionar el sistema, ya que se presentaron muchos problemas en la Plataforma Digital, mencionando además que estos concluyen en el mes de Mayo, esto debido a que el Comité Ejecutivo Nacional solicitó a los CDE's que se encuentran en el grupo dos, concluir la capacitación de cursos TIP a más tardar el día 18 de Mayo, esto para no entorpecer los trabajo que en su momento tendrá la Secretaria de Fortalecimiento Interno de los Comités Directivos Estatales en cuanto a la renovación de los consejos.

Señala además cuales fueron las bases o argumentos para contemplar solo 65 cursos, debido a que en el mes de enero, el Director Estatal del RNM C. César Corrales informó que se tenía un rezago de 4,495 personas que habían solicitado su folio para pertenecer a Acción Nacional, personas que en los últimos cinco años no habían podido ingresar como militantes de Acción Nacional en el Estado, una vez concluida la primera etapa de cursos, para cuando estemos iniciando el segundo semestre, ya vamos a tener un dato preciso de cuantos cursos más serán solicitados para su impartición en cada municipio, ya que se puede presentar el caso de que para un municipio se solicita cinco cursos y solo se le llena uno, esto dará la pauta para que en el siguiente semestre saber cómo se calendarizarán los cursos, o al contrario si a un municipio se le calendarizaron tres cursos y los tres tiene lleno total, ya se sabrá cuanto cursos se le pueden programar para el segundo semestre.

La asignación del total de cursos por municipio que se dieron son las siguientes:

MUNICIPIO	TOTAL CURSOS
Choix	3
El Fuerte	3
Ahome	5
Guasave	3
Sinaloa	4
Angostura	3
Mocorito	3
Salvador Alvarado	3
Badiraguato	2
Navolato	3

Acción N. S.

Culiacán	12
Elota	3
San Ignacio	2
Mazatlán	5
Concordia	3
Rosario	3
Escuinapa	2
Cósala	3

En algunos municipios como por ejemplo Escuinapa que se le tenían programado tres cursos, y como el CEN estuvo los meses de Enero y Febrero en planeación decidieron solo dejar dos cursos de tres que se tenían contemplados y así sucedió con otros municipios como son Badiraguato que se contempló con tres y solo nos autorizaron dos, en Navolato se consideraron cuatro y nos autorizaron tres, en Mazatlán y Ahome se solicitaron seis y autorizaron solo cinco para cada uno y el caso especial para el Municipio de Culiacán que se queda en doce, es porque el reglamento de Militantes de Acción Nacional menciona que los comités Directivos Estatales deberán tener capacitaciones de cursos TIP por lo que nos obliga prever por lo menos uno al mes, entonces no todos se llevaran a cabo en el Comité Municipal de Culiacán siendo solamente cuatro y el resto será impartido en las instalaciones de este CDE.

Mencionando además, que se tiene contemplado realizar una gira en los diferentes comités directivos municipales para afinar algunos detalles de la impartición de los cursos, y sobre todo ver la disponibilidad de los capacitadores con los que se cuentan, ya que algunos no pueden en las fechas establecidas, otros porque ya no quieren participar y otros porque ya se fueron del partido, así como ver las necesidades de cada uno de ellos, ya que muchos de los CDM's no cuentan con proyector o las instalaciones adecuadas para que estos cursos se lleven a cabo.

Solicita el uso de la voz el Lic. Javier Eduardo Lugo y menciona que sería muy bueno que el área de Capacitación del Comité Ejecutivo Nacional apoyara a los Comités Municipales con proyecciones de capacitación y que a su vez ayudaran a capacitar, es verdad que los Municipios no cuentan con el equipo y el material que tienen ya está hasta obsoleto, ya sea en material de audio o de manera impresa, esto vendría a facilitar más el trabajo del capacitador.

Amalia V. S.

[Handwritten signature]
6

En el uso de la voz del Lic. Roberto Gonzáles menciona que les llegara el material didáctico para los capacitadores y en su momento hasta se puede generar en el Área de Comunicación Estatal un video tutorial para su apoyo y tener todo listo, ya que los cursos TIP darán inicio este próximo Sábado 23 de Marzo y concluyen el día Sábado 18 de Mayo del presente año en un horario de 10:00 am a las 17:00 horas. (calendarización que se anexa a la presente acta).

Muchas gracias, continuamos con el punto sexto del orden del día.

6.- INFORME DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL.

referente a este punto, ya hemos estado hablando en la pasada reunión cuando se contó con la visita del Secretario de Fortalecimiento Interno y el coordinador del área del CEN, para lo cual solicito el uso de la voz del Secretario Estatal de Fortalecimiento Interno al Lic. Julián López Andrade, nos dé una breve explicación, ya que se tiene información al respecto y también los compañeros Jorge González y Gilberto Lugo tienen agendas programadas uno en el Congreso y el otro en el Cabildo de Salvador Alvarado respectivamente, para lo cual pido un poco más de celeridad en los asuntos a tratar.

En el uso de la voz el Lic. Julián López Andrade, señala que en días recientes se tuvo una reunión en el Comité Ejecutivo Nacional todos los Secretarios Estatales de Fortalecimiento Interno, precisamente analizando cada una de las etapas en las que se estarán llevando cabo cada una de las diferentes asambleas municipales, Estatales y la Nacional, en términos generales la Asamblea Nacional se tiene contemplada para llevarse a cabo el próximo 21 de Septiembre sin definir aun el lugar, siendo prácticamente para la elección de la integración del Consejo Nacional; a los Estados que le corresponde el bloque número dos, que en este caso está contemplado el Estado de Sinaloa, nos corresponde llevar a cabo la Asamblea Estatal el 25 de Agosto ya como fecha establecida por el CEN, esto con la finalidad de elegir a los candidatos a integrar el Consejo Nacional, asimismo se tiene contemplado la realización las Asambleas Municipales en los 18 Comités, en la que se estará incluyendo la renovación de los mismos, la cual se tiene contemplada dentro del calendario para llevarse a cabo el día 25 de julio, también próximamente se estará solicitando una reunión con

Amalia V.S.

los Presidentes de los Comités Directivos Municipales para indicarles de la ruta a seguir respecto a las actividades que se tienen que realizar, todo esto en base a la agenda que ya tiene contemplado el Comité Ejecutivo Nacional.

Seguimos con el siguiente punto de asuntos generales.

7.- ASUNTOS GENERALES.- Para el desarrollo de este punto, me permito abrir un espacio para que los presentes se registren y se respete el turno de intervención, solicitando solo el uso de la voz el **C. JULIAN LÓPEZ ANDRADE.**

El Lic. Julián López Andrade hace uso de la voz y menciona que se recibió ante este Comité Directivo Estatal, la renuncia como Presidente del CDM del PAN en Navolato del C. Fausto Rosendo Valenzuela Muro, a la cual me permito dar su lectura, una vez concluida su lectura, les comunico que ya se tuvo un acercamiento con el C. Rosendo Valenzuela para que esta renuncia no se hiciera efectiva todavía, esto debido a que el CEN nos está solicitando a los Comités Directivos Estatales buscar la forma de no conformar delegaciones municipales, debido a que ya estamos próximos a la renovación de los Comités Municipales, para lo cual, se contactó con la Secretaria General del CDM y poder realizar el procedimiento formal, reunión a la cual no se contó con el quórum, para lo cual se estará procediendo conforme a los estatutos, que la Secretaria General estará con las funciones de Presidente durante los tres meses restantes, es más que nada para que el pleno esté enterado de la situación

Si no hay nada que agregar, se les agradece su participación y pasamos al siguiente punto del orden del día.

8.- CLAUSURA.- El Secretario General hace uso de la voz menciona que no habiendo más asuntos por desahogar se da por clausurada la sesión siendo las 13:32 horas del día 08 de Marzo del 2019.

LIC. LOAR SUSEK LOPEZ DELGADO
SECRETARIO GENERAL

Amalia V. S.

8